EL HORIZONTE.

REDACTOR Y PROPIETARIO.--ANTONIO SEGOVIA.

AÑO VI. (Ecuador) Portoviejo, Junio 21 de 1893. NUM. 249.

SUCESOS DIVERSOS.

Nueva agencia: En Manta, según aviso que hemos recibido, ha principiado á funcionar una nueva agencia, al frente de la cual está el conocido y bien reputado comerciante Sr. Dn. Emilio Ruperti.

Hacemos votos porque dicho Sr. siga en prosperidad en la nueva negociación.

Itinerario: Acabamos de recibir los siguientes datos respecto al arribo de las naves de la P. S. N. C.

BAHÍA.
DEL NORTE.

Junio 18.—"Manaví"
Julio 7.— "
" 16.— "
Agosto 4.— "
" 13.— "

MANTA
DEL NORTE.

Junio 29.—"Manaví"
Julio 7. "
" 27. "
Agosto 4. "
" 24. "

CALLO
DEL NORTE.

Junio 29.—"Manaví"
Julio 27. "
Agosto 24. "

CALLO
DEL SUR.

Julio 13.—"Manaví"
Agosto 10. "
Setbre. 7. "

MANTA
DEL SUR.

Julio 5.—"Manaví"
" 13. "
Agosto 2. "
" 10. "
" 30. "
Setbre. 7. "

BAHÍA
DEL SUR.

Julio 5.—"Manaví"
" 14. "
Agosto 2. "
" 11. "
" 30. "
Setbre. 8. "

Viajero: El Sr. Dn. Alejandro Viteri, comerciante de esta plaza partió con destino á Quito en la presente semana.

Le deseamos buen viaje.

Precio de la tagua: Notable baja ha alcanzado este importante ramo de exportación. Según noticias que hemos recibido, en Manta se cotiza á un sucre el quintal.

Obras de Fray Vicente Solano: Habiéndose puesto en venta el primer tomo de las importantes obras del sabio Sacerdote azuayo, cuyo nombre escribimos aquí, hemos querido engalanar las columnas de "El Horizonte," con la inserción de tan notable producciones.

En tal virtud desde el presente número damos principios á la inserción enunciada.

Batallón nº. 3º. de línea: Continua diariamente sus ejercicios en la instrucción de esgrima, habiendo escogido para el efecto la plazuela frente al cementerio.

Bastante destreza manifiesta la tropa en esos ejercicios y por ello damos la enhorabuena á los Señores Jefes que tanto se interezan por la instrucción de sus subalternos.

Precios corrientes: Tumamos de nuestros últimos canjes las siguientes anotaciones:

PRECIOS CORRIENTES

Cacao de Arriba	S/.	24.00
" " Balao	"	20.40
" " Naranjal	"	20.40
" " Machala	"	20.60
Café	"	20.60
Caucho tiriado	"	33.60
Caucho andullo	"	56.00
Tagua pelada	"	2.00
Id. con cáscara	"	1.60
Cueros serranos	"	9.90
Cueros criollos	"	7.20
Azúcar. en cuadritos	"	12.80
Blanca de primera	"	11.00
Id. de Segunda	"	10.00
Id. de Tercera	"	9.00
Arroz nacional.....7.40.	"	9.60
Id. de la India	"	5.80
Id. peruano	"	7.40
Tabaco de Esmeraldas	"	19.20
Harina de California	"	7.60
Harina de Chile	"	6.20
Anís de Sibambe	"	20.00
Lentejas	"	1....
Garbanzos	"	6.40
Frejoles	"	4.00
Fideo nacional	"	2.40
Id. chileno	"	2.40
Manteca, tercerolas	"	28.80
Id. barriles	"	29.60
Id. cuñetes	"	30.40
Id. marca chancho, tercels	"	32.00
Id. " " cuñetes	"	36.00
Tamarindo	"	13.60

BANCO DEL ECUADOR.

S/.	Londres	3 d/v	63	% premio.
"	París	"	61	" "
"	Hamburgo	"	59½	" "
"	Bremen	"	59½	" "
"	Berlín	"	59½	" "
"	New York	"	67	" "
"	S. Francisco	"	67	" "
"	Panamá	"	3	" dcto.
"	Valparaíso	"	49	" "
"	Lima	"	2½	" "

BANCO INTERNACIONAL.

S/.	Londres	90 d/v	61½	% premios
"	París	" "	60	" "
"	Hamburgo	" "	58	" "
"	Nueva York	" "	67	" "
"	Id.	60 "	64	" "

CÉDULAS DEL BANCO

TERRITORIAL SE COMPRA.

8 %.

1891.....5 % dt°.
1892.....6 % "

SE VENDE.

1887.....3 % "
1888.....3 % "
1889.....3½ % "
1890.....4 % "

PRECIOS DEL ORO

Americano.....71 P
Inglés.....67 "
Francès.....66 "

PRECIOS DEL AZÚCAR.

Azúcar de 1ª..... S/. 11
Id. " 2ª..... " 10
Id. " 3ª..... " 9

PRECIOS DEL AGUARDIENTE

Aguardiente puro de 20°, botija S/. 14.40
" anisado de 20°. botija " 16.80

Leonardo V. Estupiñan.

MÉDICO CIRUJANO Y FARMACÉUTICO

Rocafuerte, casa de la Señora Doña Margarita Z. vda. de Alava.

Consultas GRATIS para los pobres, de 1 á 2 p. m.

San Luis Gonzaga: Según dicen, este santo corresponde al nombre de S. E. el Presidente de la República.—Con tal motivo anoche se veía iluminado los edificios públicos y algunas casas particulares.—A las nueve p. m. principió á funcionar la Banda de Música de Riochico.—Hoy, según reza una orden general que hemos visto y leído, entrará en juego el cuerpo contra incendio que ha venido á ser el sánalo todo en toda fiesta.—No conocemos el programa general, pero será lo de siempre: paseo *cívico*, caña ensebada, vaca asada, aguardiente, corrida del carnero que se exhibió en el 5°. aniversario de la instalación del Cuerpo contra-incendio, (y que estuvo muy bonito); en suma, el Cuerpo de incendio para arriba y para abajo.—También habrá baile.

Por nuestra parte nos concretamos á enviar á S. E. el Sr. Dr. Dn. Luis Cordero un afectuoso saludo y el testimonio de nuestro respetos en el día de su Santo.

A última hora: El Batallón nº. 3º. ha sido, por decirlo así, el protagonista de la fiesta: el ejercicio que ejecutó de espada sable, no ha dejado nada que desear; en seguida ejecutó el de esgrima á la bayoneta, en el cual, como que es su arma más favorita, se desempeñó con notable gallardía en todos los movimientos ejecutados á golpe de tambor.

Merecen, pues, esos buenos servidores de la patria nuestro entusiasta voto de aprobación.

Vá de fiesta: También en Montecristi, se prepara con recomendable y tentador entusiasmo, la tradicional fiesta de SAN PABLO.—Léase el siguiente programa y alístense todos los que quieran saber si es verdad la frase de Calderón de la barca. "La vida es sueño" y que nosotros parodiamos así; "Vivir para gozar esa es la vida."

MONTECRISTI.

Solemnes y pomposas fiestas se celebrarán en esta ciudad del 23 al 30 del presente en honor del Apóstol San Pablo.

El vivísimo entusiasmo y buen humor que anima á los Priostes y á todo el vecindario hará que estas funciones sobresalgan entre las más suntuosas que hayan tenido lugar.

Creemos por esto que el programa que impreso circula desde ayer se llenará en todas sus partes; mas, si atendemos á las muchas erogaciones que para el efecto ha hecho el público y que existen en la respectiva Tesorería.

El Programa á que aludimos trata de retretas por la banda de músicos de Jipijapa, de edificios engalanados, de una gran revista de Milicianos, Bomberos y Marinos, de simulacro de incendio, de paseos cívicos, de banquetes para el pueblo, de bailes, de una función pública de Acróbates, de tribuna pública y libre, de discursos y del acto solemne de bautizar en Carro con el nombre "Ricaurte."

El Comité formado para organizar y llevar á cabo estas fiestas se compone de varios caballeros cuya cultura y entusiasmo garantizan de por sí la magnificencia que tendrán las fiestas de San Pablo del 93.

Montecristi, Junio 18 1893.

Montecristenses.

LA EMULSIÓN DE SCOTT es un triunfo en los anales de la Química y de la Terapèutica, para combatir la Tisis, Escrofulosis, Raquitismo y consunción de todo origen.

Rio PIEDRAS, Puerto Rico, Marzo 28, 1887.

Sres. SCOTT BOWNE.

Muy Señores míos: En los 35 años que cuento de ejercicio de la profesión medica, he tenido muchas oportunidades para persuadirme de la utilidad y ventajas del uso del aceite de hígado de bacalao y de los hipofosfitos de cal y sosa en las enfermedades tuberculosas, Tisis, Escrofulosis, Raquitismo y consunción de todo origen, y no tengo dificultad en creer y proclamar que el producto de ustedes, la EMULSIÓN DE SCOTT es un triunfo en los anales de la Química y de la Terapéutica.

Con sentimiento de consideración y respecto, tengo el honor de suscribirme de ustedes atto. y S. S. Q. B. S. M.

N. MILANO,
Doctor por la Universidad de Caracas Venezuela.

AVISOS.

REVOCATORIA.

Por el presente aviso, revoco, anulo y doy por de ningun valor ni efecto, para que no haga fé en juicio ni fuera de él, el poder por mi conferido al Sr. Zósimo Alcívar para la venta del fundo "Garrapata" del cual mis hijos son legítimos dueños, al respecto le hubiese escrito que al respecto le hubiese presentado á mi nombre.

Mayo 28 de 1893.

Ruego de la Señora Benita Zambrano v. de Zambrano, por no saber firmar.

Andrés Mª. Muñoz.

3-2

ATENCION.

Pongo en conocimiento del público en general que los bienes que administro son de los herederos, Rosa, José María José Pedro, Mariana, Martín, Isabel, Félix, Joaquín, Sebastiana, Gregorio Zoraida, Moncerrate y Felipa Veliz, (todos estos son menores de edad) lo cual no tengo nada, estando dichos bienes en litis; esto lo hago para que el público no ignore, por algún contratiempo que haya y para los fines legales.

Tosagua, Junio 8 de 1893.

JOSÉ MARÍA VELIZ.

AL PÚBLICO.

Por auto de fecha tres de los corrientes, el juzgado primero municipal, ha declarado abierta la sucesión intestada á los bienes de la que fué Juana Zambrano de Moreira.

Lo que se le hace saber para los fines consiguientes.

Rocafuerte, Junio 7 de 1893.

EL ESCRIBANO.
Ulpiano Coronel.

AMADOR SANCHEZ TORAL

MEDICO Y CIRUJANO

Tiene su residencia en Chone.

El Horizonte.

BUENOS OFICIOS.

EDITORIAL DE "LA NACIÓN."

Hermoso ejemplo de americanismo acaba de dar el Gobierno del Sr. Dr. Cordero, al interponer sus buenos oficios, ante la Gran Bretaña, para el arreglo amistoso de la enojosa cuestión de las Guayanas, en que se halla empeñada nuestra hermana mayor la heroíca Venezuela.

Si todos los Estados sud-americanos asumiesen la misma levantada actitud del Ecuador en el asunto, no harían sino cumplir con un deder de confraternidad, que la vieja hidalga Albión estimaría como el clamor unísono de una gran familia, á cuya emancipación contribuyó ella misma con sus bravas legiones de luchadores invictos.

Ni como ha de pretender Inglaterra usurpar un pedazo de tierra venezolana, redimida en lid homérica, de la esclavitud colonial, con el concurso generoso de sus héroes.

No lo creemos ni lo debemos creer.

Las siguientes notas cruzadas al respecto nos inducen á esperar que el Gobierno de S. M. B. se prestará gustoso al indicado arreglo.

Ministerio de Relaciones Exteriores.—República del Ecuador. —Quito, Marzo 4 de 1893.

Excmo. Señor:

Impulsado por el muy natural y laudable deseo de que una de las Repúblicas Sud-americanas, cabalmente aquella donde tuvo su cuna la libertad de medio Continente, recobre el sosiego de que hoy se halla privada, y pueda dedicarse, tranquila, al fomento de su prosperidad, contando con el aprecio de las Naciones que más sobresalen por su ilustración y opulencia, me dirijo, por medio de la presente carta, al digno Ministro de Relaciones Exteriores de Su Magestad la ilustre Reina de la Gran Bretaña, para tratar amigablemente de un asunto que interesa en alto grado á la mensionada República.

Notorio es que Venezuela, patria del insigne Libertador, cuya memoria bendecimos los ecuatorianos, mantiene en la actualidad, con la Nación Británica, una discusión sobre los límites que median entre su territorio y el de las posesiones inglesas de la Guayana; y es muy sensible esta contienda para cuantos desearíamos que la valiosa amistad de aquellas Naciones que pueden llamarse las primogénitas de la civilización, fuese, para las de menor edad y poderío, prenda segura de rápido progreso.

La gran Bretaña tiene, Sr. Ministro, brillantes páginas en la historia de nuestra independencia; pues á su oportuno favor y á la cooperación heroíca de numerosos hijos suyos debemos, en gran parte, la conquista de la libertad, ganada á mucha costa en aquellos gloriosos campos en que el noble pabellón inglés flameó á par del que Bolívar enarbolaba en nombre de la antigüa Colombia.

Si la amistad de otras potencias europeas es para nosotros de sumo aprecio, lo es muy particularmente la de aquel pueblo caballeroso que nos ayudó á defender nuestras nacientes instituciones, las cuales, en lo relativo á la bien ordenada libertad, no difieren, por cierto, de las que siempre han regido á la noble nación británica.

Convencido, pues, de cuanto le importa á Venezuela restablecer su antigüa concordia con el Reiny Unido, y procediendo por disposición expresa del Excmo. Presidente del Ecuador, tengo á especial honra interponer, de la manera más amigable, los buenos oficios de mi Gobierno, en favor de la paz y fraternal armonía de las dos Naciones, á fin de conseguir que la controversia pendiente se dirima de una manera suave y generosa, sea por convenio mutuo, sobre las bases que de acuerdo común se fijen, sea cometiéndola á la imparcial decisión de un árbitro.

Lo que mi Gobierno desea, y con él varios de los americanos, [illegible] mo, es que la cuestión no se lleve al sangriento y pernicioso debate de la guerra, sino que, obrando con su generosidad acostumbrada, la poderosa Monarquía de que V. E. es benemérito Ministro, tenga esa desagradable contienda sobre límites un desenlace pacífico, por el cual adquiera esa Gran Nación un título más al perdurable aprecio de las Repúblicas Sud-americanas.

Esta misma gestión oficiosa, ante un Gobierno cristiano y culto, se funda en el concepto que tengo de ser acción muy laudable la de interceder por la paz, en una época en que los esfuerzos más eficaces de los principales estadistas de Europa y América tienden á la general consecución de tan anhelado bien.

Prescindiendo absolutamente de toda ingerencia en lo sustancial de la cuestión pendiente, y limitándome á interponer los buenos oficios de mi Gobierno, el que, felizmente, guarda con entreambos países las relaciones más satisfactorias, abrigo la confianza de que el ilustrado Gabinete de Saint James hará justicia á la sana y filantrópica intención con que he dirigido á V. E. la presente nota.

De V. E. muy atento y obsecuente S. S.

Vicente Lucio Salazar.

A S. E. el Sr. Ministro de Relaciones Exteriores de Su Magestad Británica.

CONTESTACION.

Señor Ministro:

Tengo la honra de acusar recibo de la nota en que, con fecha 4 del mes último, expresa V. E. por disposición del Presidente del Ecuador, el deseo que tiene su Gobierno de que se restablezcan la paz y armonía entre esta Nación y Venezuela, mediante el arreglo de la cuestión pendiente entre la Colonia de la Guayana británica y dicha República de Venezuela, ya sea por mutuo convenio, sobre una base que fijen las dos partes, ya por la imparcial decisión de un árbitro.

Tengo que agradeceros por esta amistosa comunicación, que ha sido recibida solícita y atentamente.

En contestación de ella, tengo la honra de asegurar que el Gobierno de Venezuela está instruído ya de los términos en que el de Su Majestad desea renovar las relaciones diplomáticas que fueron interrumpidas por Venezuela, á causa de esta cuestión, y también lo está de la buena disposición que tiene aquel para volver á comenzar la discusión de esas condiciones, con el Representante que Venezuela acredite debidamente y envíe á esta Nación, con tal objeto.

Tengo la honra de ser, señor Ministro, vuestro más obediente y humilde servidor.

[illegible]

LA EVAPORACIÓN DE LOS 2 MILLONES.

Y sucedió.....

Lo que habíamos previsto y acreditan por modo concluyente los documentos que hoy publicamos en nuestra sección noticiosa.

Que aquellos dos millones de francos que de allá habían de venir á anonadar á los vivos—que no creíamos en la existencia de tan ilustres viajeros—y á resucitar á los muertos proyectos del ferrocarril trasandino, se han convertido en dos *pagarés condicionales*.

Y con que condición, si gustáis. La de que no serían cobrables sinó 4 meses después de que se hubiera traspasado á Mr. P. Desgranges el contrato D' Okza.

Mientras tanto, como, mal, aun antes de que se hubiese hecho el traspaso, ya se estaban buscando en Europa los anhelados millones, pretendiendo colocar una emisión de *Bonos del Ferrocarril del Ecuador*, que los avisos publicados allá decían *garantizados* por nuestro Gobierno.

Es difícil creer que la audacia hubiese llegado á tanto. Pero la prueba es concluyente.

Véase sino lo que "El Republicano" de Quito escribe al pié de los documentos que copiamos en nuestra Gacetilla:

"Á propósito del mismo Ferrocarril del Sur, ha recibido el Presidente de la República el día 29 del mes pasado (Mayo) un cablegrama de París que dice:—

Señor Presidente:

Desmiento anuncio garantía Gobierno en bonos ferrocarril *puestos en venta*: dinero así obtenido no debería admitirse en depósito, *ni hay seguridad se invierta en ferrocarril*.

FLORES."

El Presidente contestó lo que sigue también por cablegrama:—"Gobierno no garantiza bonos ferrocarril, ni acepta depósito dinero. Apruebo que usted haya desmentido anuncios.

PRESIDENTE."

Con música de Offembach, todo esto daría materia para una deliciosa escena más en aquella opereta—de cuyo nombre no queremos acordarnos—en que figura aquel tesorero á quien se le han extraviado varios millones.

Por fortuna el Presidente, su Ministerio y el Consejo de Estado, habían con tiempo rechazado las instancias de Mr. Trottier para que se convocara un Congreso Extraordinario con el objeto de que tomase en consideración las *nuevas propuestas*.

El ridículo no ha caído sobre nuestro país, gracias á ese rechazo. El buen nombre del Ecuador no se verá comprometido en una emisión *incorrecta*, gracias á la oportuna protesta de nuestro Plenipotenciario en Francia.

Y el caso no merece otra cosa.

Una lección sí se desprende de él; lección en que hará bien Mr, Trottier de instruir á sus mandantes.

Dígales, que los Sud-americanos de hoy—en el Ecuador, al menos—no tomamos ya por piedras preciosas esas cuentas de vidrio que tanto papel hicieron en los primeros días del descubrimiento de América. Que algunos millones de francos vale nuestro comercio de exportación, y que, por eso, no nos asusta la cifra de dos millones, y con toda la desconfianza y la tenacidad ingénitas en el indio, cuando se nos habla de hacer venir esa hermosa paréja de millones, decimos: *á ver para ver*, y esperamos sosegadamente, sentados que se nos haga ver.....para creer

LITERATURA.

UN SUEÑO.

Tengo un temperamento extraño: soy dado á los ensueños y á las quimeras: me gustan las soledades y encuentro particulas placer al sentarme al pie de un pino ó de una añosa encina y pasar horas enteras entretenido en oír el zumbido del viento, ó contemplando el vuelo de las aves que cruzan el espacio. Es una especie de misantropía grata á mi alma. Ya se ve, la naturaleza nada niega al hombre: todo lo da, y el espíritu en ella disfruta de verdadera tranquilidad. En las soledades no hay enemigos que temer, hombres altivos que mirar, ni nada de lo que en los poblaciones producen decepciones ó disgustos.

Recuerdo que hace muchos años, siguiendo mi costumbre de correrías á los lugares solitarios, monté en mi caballo, tomé la llanura y dejé á discreción del noble animal, tomara por donde mejor le pareciera y después de caminar unas cuantas horas se paró: estaba en una especie de meseta poblada de árboles seculares, en donde los pajarillos entonaban cánticos de suprema alegría. El punto no podía ser más hermoso: el paisaje era pintoresco, y lo fresco del lugar y el ambiente perfumado que ahí se respiraba, convidaban al descanso. Desmontéme, quitéle el freno al caballo, díle un golpecito suave para que se fuera á pacer y yo recostéme al pié de una nudosa encina: momentos después, dormía

profundamente, y soñaba lo siguiente: que vagaba en un estado de lamentable miseria, debido á mi mala vida y á los vicios de que estaba plagado, y que después de cruzar valles y caseríos, llegué á una hermosa población, la que en su centro ostentaba un hermoso palacio coronado con una esbelta torre cuadrada: acerquéme al palacio y oí estrepitosos aplausos, risas de dulce alegría, luces de diferentes colores, cortinas, música, flores, todo, todo cuanto puede halagar los sentidos y dejar grandes recuerdos en el alma. Al estar cerca, dióme deseos de conocer aquel palacio, como pude, logré penetrar en él. Era sin duda, un gran día el que allí se conmemoraba, porque en uno de los salones ví muchos caballeros, muchas ninfas de talle esbelto, de rizada caballera, de ojos negros y lucientes y mirar fascinador, que rodeaban á un anciano, de frente ancha, alto, blanco, delgado y un tanto narigudo, á quien, con palabras afectuosas, felicitaban, no sé porque acontecimiento. Permanecí media hora en la puerta principal que daba entrada al salón del baile en donde, sin duda, fuí visto por el anciano, que parecía ser el rey de aquella fiesta, porque éste, al verme, dejó su asiento y á sus contertulios, y se acercó á mí y con voz cariñosa me dijo: ven por aquí, buen muchacho, no es justo que en un día tan grande exista la miseria y el dolor, y seguidamente echóme el brazo sobre la espalda y con ternura paternal, llevóme á una bonita pieza del rico palacio. Después que nos sentamos me preguntó quien era, de donde venía, y á donde iba. Mis contestaciones, sin duda, le fueron gratas, y movido por su carácter bondadoso, me dijo: aquí vivirás de hoy en adelante, tendrás ocupación y todo cuanto quieras; y para mostrarme que era verdadero lo que me decía, llamó al mayordomo del rico palacio, y le ordenó que me viera como de la casa y me diera cuanto necesitara, y concluyó esta orden, sacando unos cuantos billetes de banco de una bonita cartera forrada en cuero de Rusia, y poniéndomelos en la mano, me dijo: toma para que compres unos vestidos, y al decirme ésto, fué al salón del baile. Media hora después serviáme una buena cena y gozaba de las bondades de aquel hombre insigne, generoso y amable.

Al día siguiente estaba transformado. Había comprado magníficos vestidos, y al verme ya tallado y tan guapo, el buen anciano halóme de la mano y llevóme á la pieza donde habitaba su esposa y sus hijos, á quienes me presentó y quienes, de ese día en adelante, me trataron con amabilidad exquisita y mirábanme como á uno de la casa.

Al día siguiente salí á conocer la población, llegué á los cafés, á los hoteles, visité los parques y anduve para arriba y para abajo, logrando con ésto y con el dinero que mal gastaba, hacerme de unos amigos, de ESOS AMIGOS *que no faltan* EN LA OPULENCIA Ó EN EL MANDO *y que después, en la desgracia vuelveu la espalda y* HABLAN HASTA DE SU PADRE. Con la amistad de ellos, con los vicios que practiqué en grado superlativo; con el dinero que botaba sin que me costara nada, y con las lisonjas y adulaciones de mis nuevos amigos, entre los cuales figuraba *un extranjero profugo de Ceuta*, el demonio tentó; la sed de riqueza y de derrochar sin trabajar y sin pedir á nadie, se despertó en mí y concebí un proyecto infernal, cual fué el de envenenar á mi protector y á mi bienhechor.

Había trabado amistad con dos médicos de la población, y como me inspirasen completa confianza por su carácter sin honor, sin conciencia y sin delicadeza, manifestéles mi proyecto: lo elogiaron y dijeron que me prepararían un veneno que haría aparecer la muerte del que lo tomara, como una congestión fulmínante, y una hora después, depositaban en mi mano una redómita llena de un licor amarillento, aconsejándome que no perdiera tiempo y que contara con éllos para todo, por supuesto, dividiendo las ganancias del crimen.

Tomé la redomita, guardéla, y en cuanto llegué al palacio, comencé á trabajar por ganarme la servidumbre, prometiéndoles todo cuanto desearan si me ayudaban en la ejecución de mi proyecto. Dos días después todo estaba listo. Llegó la hora de la comida, y como el anciano acostumbraba á tomar un vino especial, logré, por medio del mayordomo, que vaciara en la botella el líquido de la redomita, y como, intencionalmente, en esa comída no se le había puesto la botella, pidióla, y ante de que la trajera algún sirviente, corrí yo, hice como que la acababa destapar y la puse en la mesa. Momentos después, con con la confianza del hombre justo, mi salvador tomaba el veneno. Yo ví apurar la copa de vino, y al ver aquello, el cuerpo se me espeluzcó; pero el recuerdo de que pronto disfrutaría de inmensas riquezas vino á mí, y una sonrisa como la de Mefistófeles apareció en mis labios.

A las diez y media de la noche, el veneno había hecho su efecto: mi protector estaba muerto! Y en medio de los grito lastimeros de la esposa y de los ayes de los hijos, llamé á los mismos médicos para comenzar el inventario y partición de los millones de pesos que la honradez y la economía habían atesorado. Dividílo todo entre todos los que me ayudaron, y á cada uno conferí un cargo. A fuerzas de amenazas, hicimos que sacaran el cadáver del palacio, y dos horas después, no quedaban ni huellas de mi bienhechor ni de su familia.

Con el dinero adquirido á tan ruín precio, comencé una vida de orgías y de vicios inmundos: mandé traer bufones para que me divirtieran con sus adulaciones y zalamerías: por todas partes rogaba el dinero robado *para que las gentes me alabasen como un grande hombre*, y nada omitía á fin de que los *poetas y escritores* se ocupasen de mi persona. Oh!, los pesos salían á centenares en busca de elogios, *y los aduladores eran mis mejores amigos.*

Cuando ví que el dinero concluía, armaba á todos los de mi servidumbre y me abalanzaba sobre los vecinos que tenían y se lo quitaba sin dejarles nada y del modo que podía.

Vivía en continua borrachera, para de este modo, alejar de mí el expectro aterrador de mi bienhechor, que á todas horas miraba en frente de mí, y para apagar los gritos espantosos de la esposa, que repetía sin cesar: ¡Arián! ¡Arián! ¿qué habéis hecho de mi esposo? y los de sus hijos que clamaban: ¡Arián! ¡Arián! ¿Por qué envenenaste á nuestro padre?; y á los clamores de aquel pueblo, que adoraba en mi salvador y que gritaba: ¡Arián! ¡Arián! ya llegará el momento de tu castigo!

En medio de los punzantes recuerdos de mi crimen, recuerdo que había quedado profundamente dormido, cuando por una algazara infernal desperté: quise levantarme de mi lecho, pero no pude: el miedo y el temor me tenían como petrificado; y sumido en esta desesperación espantosa, oía que inmensos grupos de hombres se acercaban á mi palacio y que gritaban: no debemos fusilarlo porque es hacerle mucho honor: no debemos meterlo en una bartolina porque puede escaparse, y la mala semilla debe destruírse; lo mejor es ahorcarlo en la plaza pública, quitarle la cabeza, freirla y después colgarla de un poste con una inscripción que diga: *Esta es la cabeza de Arián, el bandido más grande del mundo;* y en mi desesperación oía todo aquello y no podía ni siquiera huir. Al fin todos los hombres entran á mi habitación, echaron abajo la la puerta, y tomáronme en peso, y así me llevaron á la plaza: al ver inmenso poste y el cordel con que iba á ser ahorcado, lancé un grito de horror y desperté.

Tenía los nervios crispados: un sudor glacial corría por mi cuerpo: levantéme y arreglé el caballo para regresar al hogar. El sol se ocultaba en Occidente, y lleno de terror y de espanto con sueño tan tremendo, me puse de hinojos hacia donde el sol se sepultaba, y lleno de unción celestinl exclamé: ¡Dios mío! ¡Dios mío! Si los sueños de un hombre justo son tan espantosos, ¿cómo serán los de los criminales y opresores de la humanidad?

O. M. ARIÁN.

Fray Vicente Solano.

MÁXIMAS.

SENTENCIAS Y PENSAMIENTOS.

A

ABOGADO.—La superioridad de talentos de un abogado, ó de un general de ejército, no consiste en que éste gane todas las batallas y aquél todos los pleitos; sino en que cada uno sepa desistir oportunamente de lo que no pueda ganar.

ABUNDANCIA.—La abundancia de víveres prueba escasez de dinero; así la multitud de leyes es signo de poca libertad.

ADULADORES.—Los aduladores y pretendientes son como los pordioseros, que no miran la virtud ó los vicios de las personas, sino la posibilidad de éstas para dar algo.

AMBICIÓN.—La democracia es la infancia de la ambición; la aristocracia es la vejez.

Bienaventurados los ambiciosos, porque de éllos es el reino de este mundo.

AMISTAD.—Tener amistad con todos no es posible ni conveniente; pero amar á todos es posible y necesario.

La amistad es un género que cuesta muy caro. El que no tiene amigos se expone á perecer, y el que los tiene, á ver desengaños. En el comercio de este mundo no se compra el consuelo sino como una mercadería preciosa de un país pestífero.

La amistad es como la hermosura, que varía según el tiempo, y al fin se acaba.

La amistad es una planta que se marchita sin el riego de los regalos.

AMIGO.—Conviene que tu amigo sea algunas veces amargo; porque, si siempre fuera dulce, tal vez te lo comerías todo.

AMOR PATERNO.—Por más que ames á tus padres, nunca llegarás á exceder su amor. Los padres comunmente pecan por exceso, y los hijos por defecto. El amor es una atracción: la fuerza atractiva está en los padres. Si te emancipas de éllos, no por eso acaban tus relaciones. Ve un árbol, y observarás que las hojas y frutos se desprenden y caen al pié del tronco que los produjo, para fecundarlo y producir arbolillos á su presencia. Casi toda la naturaleza presenta fenómenos semejantes.

AMOR DE LA PATRIA.—El filósofo ama su patria, y quiere verla en un estado de perfección; el ciudadano la ama, aunque sea imperfecta, porque es su patria. El uno es un adulto, que se avergüenza de las imperfecciones de su madre, y el otro es un niño que se complace con ella, según las impresiones de la naturaleza. Vése porque hay más patriotismo en el ciudadano que en el filósofo.

¿Y qué es un ciudadano? Es un hombre que mira su patria como el mejor punto del universo. Un hombre que morirá por ella, sin el fanatismo de Catón y la imprudencia de Pompeyo.

AMOR PROPIO.—El amor propio es el fénix de los vicios: vive mucho tiempo, y cuando muere renace de sus propias cenizas.

El amor propio es un veneno como todos los demás: útil en algunos casos.

Menos daño te causará tocar un avispero, que el amor propio de los hombres.

ANARQUÍA.—Siendo la anarquía la tiranía de muchos, es preferible un tirano que sofoque aquella, y hasta cierto punto, es digno de elogio.

APOLOGISTA.—Si quieres ser un buen apologista de la religiòn, basta que leas dos obras: *De Civitate Dei*, de San Agustín, y la *Apología* de Tertuliano. Y si quieres ser incrédulo, no leas nada. La religión es positiva; la incredulidad negativa. Es la mayor necedad trabajar para ser incrédulo, pudiendo serlo sin trabajo alguno.

ARISTOCRACIA.—La aristocracia es á la democracia lo que la tierra al aire. La primera firme, por su naturaleza, y la segunda movible. Ambas se tocan, y ambas son elementos de la sociedad política. Una pura democracia ó una pura aristocracia, serían viciosas, así como sería una necedad, según la presente providencia, querer que viva el hombre en la tierra sólo, sin aire, ó en el aire sólo, sin la tierra.

ARITMÉTICO.—El mejor aritmético es el que sabe sumar y multipicar sus faltas, restar y dividir las ajenas.

ARTES.—¿Cuál fuè el primero que introdujo la maldita distinción de artes liberales y mecánicas, y retrajo de éstas una infinidad de brazos? El diablo, que es el autor de la ociosidad.

ATEÍSTA.—Los ateístas niegan la existencia de Dios y hablan bien de la virtud; pero la virtud sin Dios, es nada. Para ser consecuentes, deben negar también la existencia de la virtud. Y como el ser consecuente es ejercer alguna virtud, se sigue de los mismos errores de los ateístas la demostración de la vistud y la necesidad del Autor de ella.

AUTORIDAD DEL PAPA.—El Capitolio y el Senado no podían subsistir con el Vaticano y el Cónclave; y querer resucitar ahora el Capitolio sobre las ruinas del Vaticano es uno de los delirios de nuestro siglo.

Hubo un Tito, destinado para la destrucciòn del mejor templo de su siglo; y no habrá jamás otro Tito para destruir el templo de todos los siglos.

César-Sumo Pontífice era común entre los autiguos romanos; los moderdos no quieren César-Papa, porque son *italianos.*

La incompatibilidad del dominio temporal con el sumo pontificado, es más bien doctrina protestante, que católica.

Lo supèrfluo es cosa muy necesaria, ha dicho un grande ingenio. Si el dominio temporal es supérfluo para el Papa, es necesario para sostener el Cristianismo.

▲ la Iglesia toca decidir si el gobier no temporal es incompatible con el Papado; y ni la escritura ni la tradiciòn suministran pruebas negativas.

El texto: *Regnum meum non est de hoc mundo*, es semejante á estotro: "El Hijo del hombre no tiene donde reclinar su cabeza (1) Véanse las conclusiones: —Jesucristo dijo: *Mi reino no es de este mundo*; luego el Papa no puede tener autoridad temporal. *El Hijo del hombre no tiene donde reclinar su cabeza*; luego el Papa no puede tener ni una casa, ni un lecho, ni una almohada en que reclinar su cabeza. Esto ¿no es risible?

Se dice: Los primeros Papas no tuvieron autoridad temporal. Esto, lejos de favorecer á los contrarios, prueba la necesidad de la autoridad temporal. Los primeros Pontífices fueron todos mártires; y no habrían sido tales, si hubiesen

(1) *Vulpes foveas habent, et volucres cæli nidos: filius autem hominis non habet ubi caput reclinet*, (Math. VIII, 20.—Luc. IX, 58).

sido soberanos independientes. El martirio en un dón de Dios, y nosotros no debemos exponer á los hombres á una prueba semejante.

Si todos los soberanos fuesen católicos y todos los fieles súmisos, el jefe universal de la Iglesia podría estar entre éllos como un padre entre hijos virtuosos. Pero, si algunos de éstos son rebeldes, es menester que el padre tenga otro género de vida para ponerse á cubierto y conservar su persona y carácter.

(*Continuará*)

VARIEDADES.

LA EDAD DEL MUNDO.

A medida que la ciencia ha venido progresando, y con más rapidez durante el presente siglo, las antiguas teorías referente á la existencia del planeta que habitamos han venido perdiendo su autoridad. Suponiendo que el promedio del período de denunciación en las pasadas edades geológicas, no difería materialmente el promedio del período presente y que la cantidad total de roca estratificada, si se extendiese uniformemente por todo el globo formaria una capa de mil piés de espesor, tendremos un total de 1.000 multiplicados por 6.000 multiplicado por cuatro, igual á 24.000,000 de años. Esto, sin embargo, sólo representa el tiempo necesario para depositar las rocas que se han formado por medio de la denudación de las rocas más antíguas, y estas otra vez de las de mayor antigüedad.

Suponiendo que las rocas estraficadas existentes han pasado de este modo tres veces por las transiciones de denudación y deposición, tendremos un período de 72.000,000 de años. El Dr. Haughton, calculando desde que se observaron los gruesos de las piedras, hasta el período mioceno terciario, y suponiendo un período de 8,606 años que cada pié de grueso depositado sobre el lecho del océano, ha encontrado, que la edad de las rocas estratificadas corresponde á un período de 1.526,750 años.

No obstante, suponiendo el tipo de denudaciòn, como diez veces mayor en los antíguos tiempos en que los representantes, añadiendo un tercio al periodo posterior al mioceno terciario, el Dr. Haughton llega al resultado final de 2.000,000 de años.

El Dr. Croll duda de la validez de las apreciaciones del Dr. Haughton, especialmente en cuanto al espesor total que el total calcula, de 177,200 piés ó sea más 33 millas de espesor de la capa de roca. El filósofo matemático A. R. Wallace adoptando el espesor desigoado por el Dr. Haughton, pero suponiendo una faja de 30 millas de ancho, de los sedimientos depositado alrededor de toda la línea de costa de nuestro globo terráqueo y suponiendo una denudación de un pié de grueso en 3,000 años, halla un período de 28.000,000 de años. Sin embargo, admitiendo la suposiciòn del Dr. Croil sobre la reformaciòn y denudación repetidas muchas veces, sería tan sólo una fracción del tiempo que se requiere. Además, el Dr. Croll demuestra, por la evidencia de faltas ó defectos notables observados en varios puntos del globo, con derrumbes que varían de 3,000 á 20,000 piés, la enorme cantidad de roca sólida que debe haberse denudado de la superficie de la tierra durante el progreso de la historia geológica; y calcula que se han desprendido 33 millas de espesor de roca desde el principo de la antígua greda roja.

Esto indicaría un período de 45 000,000 de años. Suponiedo que el período anterior á la antigua greda roja fué igualmente largo, tendremos 90.000,000 de años, como duración mínima del tiempo geológico. Estos enormes períodos de tiempos, sin embargo, no parecen satisfacer, las exigencias de los geólogos y de los que apoyan las teorías de Darwin. A juzgar por "el hecho de que casi todo el período terciario se ha necesitado para convertir el antiguo echipo en un verdadero caballo de nuestros días, cree el Dr. Huxley, que á fin de tener tiempo para un cambio mucho más grande, la antigua ungulata en las dos grandes porciones y aún en otras divisiones de pezuña (de cuyos cambios no hay ninguna huella, ni aún entre los más primitivos mamíferos eocenos) necesitaríase una porción más grandes, si no todo el período mesozoico ó secundario"; y aún otros períodos más largos se exigen para la evolución de otros animales; de modo que, por el cálculo más bajo tenemos que colocar el origen del mamífero mucho más anterior á los tiempos paleozocos." Mr. Wallace habla de períodos posibles de 2.000,000 y aún 5.000,000 años.

NOTAS CIENTIFÍCAS É INDUSTRIALES.

La última palabra de la ciencia respecto á las estrellas errantes, es, que son fragmentos de cometas despedazados.

Á la cabeza del golfo de Bothnia hay una montaña en cuya cima el sol alumbra perpétuamente durante los cinco días, del 19 al 23, del mes de Junio.

En el Mar Báltico hav una isla cuyos habitantes ven el globo del sol claramente ántes que salga, y lo mismo después que se ha puesto.

En el reino de Nápoles hay una aldea situada en un profundo valle, y sin embargo sus habitantes están 3.000 millas más cerca del sol á medio día, que cuando este sale ó se pone para los mismos habitantes.

Actualmente se han hecho fotografias debajo del agua. Por los experimentos que se hicieron en 1889 en el Mediterráneo para probar hasta dónde penetraba la luz del día debajo del agua, se vió, que cerca de Córcega, á 18 millas de tierra, con el agua muy clara, el límite de la luz del día se encontró á 1580 piès de profundidad, por medio de planchas fotográficas.

Parece exitir poca duda respecto al número de estrellas visibles; que es realmente limitado. Muchos astrónomos admiten hoy que el número total de ellas, observadas con los telescópios de gran alcance que tenemos hoy, no exceden de cien millones. Este número, aunque es bastante enorme, no es tanto como el número infinito; sino que por el contrario, es muy pequeño, comparado con el infinito. Matemáticamente puede probarse, y es muy sencilla la demostración, que si el número de estrellas fuera realmente infinito y distribuído igualmente por todo el espacio infinito, todos los cielos alumbrarian con la brillantez del sol.

En la California meridional se ha encontrado un ventisquero, de cuyo fénomeno solo se tenian noticias por tradición, hacía muchos años; y recientemente envió una expedición el "Herald de Los Angeles" para investigar el asunto. La tradición se ha confirmado; porque sobre el nivel de la montaña Grayback, que es la más alta de la cordillera de San Bernardino, se encontró un ventisquero de una milla de largo y á 200 piés de profundidad, por término medio. La masa de hielo, según la computación que se hizo, va descendiendo á razòn de 47 piés al año.

Según un escritor naturalista, resulta, que cuando se le quita la concha al lepada, absorbe el aíre 1984 veces en más cantidad que su propio peso y cerca del doble cuando se sumerge en el agua. La pulga hambrienta absorbe la sangre con tanta fuerza, que es igual á 1493 veces el peso de su cuerpo, muerta. Añade que la fuerza absorbente del caracol [Vénus vernucosa] del Mediterraneo, cuando se le despoja de la concha, es 2071 veces el peso de su propio cuerpo. La fuerza que se requiere para abrir una ostra parece ser 1319 veces igual al peso de la misma, sin la concha.

La trompa del mosquito es un mecanismo laborioso que consiste de dos sierras afiladas, con una lanceta inclusa en su vaina, la que emplea también como bomba absorbente. Las sierras son huesudas pero flexibles ó sean cartilaginosas, y los dientes están cerca de la punta. La lanceta es quizás el instrumento más perfecto que se conoce en el mundo de las cosas diminutivas. El mosquito la introduce primero en la carne y la abertura la agranda con las sierras, que funcionan la lanceta. El movimiento de las sierras es lo que produce la picazon cuando el mesquito hiende la piel.

En la república de Colombia se ha descubierto un nuevo mineral, semejante al amianto en sus propiedades, y se encuentra en inmensos depósitos. Se asegura que el color es igual al del ámbar, perfectamente trasparente é incombustible. Los experimentos practicados indican que este mineral será de gran valor para hacer billetes de banco, por ser incombustible, También se extrae de él un barniz blanco fino.

La Herculita es una nueva sustancia explosiva, francesa ó pólvora amarillenta, gris, compuesta de aserrín, alcanfor, nitrato de potasa y otras sustancias secretas. No se prende con chispas, llama ó detonación. En una prueba que se hizo con la herculita, se cargò un barreno hecho en roca, con media libra de esta composición á cuatro piés de profundidad, se cubrió con arena y tierra, se prendió con un encendedor especial, levantando una piedra maciza de 30 toneladas de peso.

Es enorme la cantidad de sustancia colorante que se encuentra en una libra de carbón de piedra: con ella pueden teñirse de color magenta 500 yardas de franela, 2.560 yardas de bermellón, 120 yardas de aurina y todavía queda suficiente alizarina para teñir 155 yardas de paño rojo--turco.

Los resultados obtenidos con los experimentos que se han hecho para abreviar la germinación de las semillas de plantas, han demostrado, que el alcanfor y el agua oxigenada parecen ser los escitantes más enèrgicos, no sólamente para acelerar la germinación, sino para dar más vigor á las plantas.

EMULSION de SCOTT

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA

ES TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

Combina, de una manera sabrosa y agradable las propiedades nutritivas y medicinales del Aceite de HIGADO de BACALAO y las virtudes tónicas y reconstituyentes de los Hipofosfitos, y, con su uso, se obtienen simultaneamente los efectos de estos dos valiosos y bien conocidos remedios. Es, ademas, bien tolerada y asimilada por los estómagos mas delicados, y no causa náusea ni diarrea, como muchas veces acontece con el uso del simple aceite.

Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Bronquitis.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrófula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

Ningun remedio, hasta el dia descubierto, cura las enfermedades consuntivas, tanto de los niños, como de los adultos, las afecciones del pecho y aparato respiratorio, ó restablece los débiles, anémicos y escrofulosos, con tanta rapidez como la EMULSION DE SCOTT.

En VENTA en las principales DROGUERIAS y BOTICAS

SCOTT & BOWNE. Quimicos, Nueva York.

REMITIDOS.

A UNA MUJER FALAZ!!

No puedo por más tiempo sufrir en el silencio,
La cruel indiferencia que ya he notado en tí;
Has hecho q' comprenda q' en tu variable pecho,
No existe ni un recuerdo, ni late ya por mí.

Has hecho que comprenda q' ya olvidado tienes
Al hombre que te adora con todo el corazón;
Has hecho que comprenda con el silencio tuyo,
Que ya en tí abrigas por otro una pasión.

¿Do están ya tus promesas mujer idolatrada,
Aquellos juramentos què hacias de tu pasión?
No hiciste sino herirme, fingiendo amor intenso,
Que nunca lo ha sentido tu inquieto corazón.

Más, ya que has olvidado mi amor y tus promesas
Que han muerto las memorias d' tu ficción d' ayer
Recuerda sólo ingrata tu falso juramento,
Y espera tu castigo de Dios, falaz mujer!!

Chone, Junio 6 de 1893.

D. E. A.

BUENO ES CILANTRO PERO NO TANTO.

Así podemos decir conrespecto á la mucha extrictez que con los vivanderos usa la policía de esta población. El caso es que apenas están entrando la esquina que dá á la ramada, cuando ya están los rondines gritándoles de una manera insistente, saquen, que quiten sus bestias; no dándoles ni casi tiempo para apear y asegurar sus cargas para librarse de ir á pasar en casa catorce. Después de esto, se les exije q' amarren sus animales lejos del alcance de su vista, razón por la que muchos ya no quieren venir para acá porque los aficionados de lo ageno, casi siempre les dejan á esta pobre gente sin caballos, sin aderezos, sin frenos ó cuando menos sin jergas. Y todo esto porque? por no tener una parte segura, ya que se les obliga amarrar tan lejos. O sinó bien pudiera la policía, sin hacer ningún, sacrificio mandar clavar una hilera de estacas, á fin que amarren en ellas las bestias y evitar con esto el montón que forman, que no dejan caminar libremente. Eso de impedir que hayan bestias paradas en las vías de mayor concurrencia, especialmente de gente de á pié, es uno de los mejores servicios que puede prestar la policía. Pero no permitir que ni aún á los que están notoriamente de pasajeros puedan estos por un momento dejar sus bestias frente de alguna tienda en la cual tienen que hacer algún comprado indispensable; eso creo no se impide en ninguna parte por extricta que sea la policía. Más esta prohibición no es general para todos, no Señor lector, no hay regla sin excepción; los Señores fulano ó zutano, pueden estar pacíficamente frente de la tienda que les dé su muy regalada gana, seguros que nadie les dirá esta boca es mia. Aquí cabe muy bien aquel versito en que dice.

No piense aquel Señorito,
Que sólo el blanco merece,
Cuando Dios hecha sus luces,
Para todos amanece.

Santa Ana, Junio de 1893.

* * *